

CAMPEONATO DE ESPAÑA SUB-23
(Santander, 9-10 julio)

MARCAS CONSIDERADAS PARA LA REPESCA DE PARTICIPANTES

La Real Federación Española de Atletismo comunica a continuación las marcas hasta las que se considerará repescar atletas en el Campeonato de España Sub-23 Aire Libre, no considerándose la admisión de atletas con marca inferior a las indicadas en el siguiente cuadro (aunque no estuviese cubierto el cupo máximo de atletas a admitir).

En el caso de que hubiese varios atletas empatados para la última plaza del cupo de admitidos, se admitirá al atleta que posea una 2ª mejor marca en la prueba. Caso de persistir el empate se considerará la 3ª marca y así sucesivamente. Para los concursos se considerarán, para desempatar, las diferentes marcas realizadas en los intentos de un mismo concurso.

Hombres	Prueba	Mujeres
11.10	100 m	12.80
22.35	200 m	26.30
50.00	400 m	59.90
1:55.50	800 m	2:22.00
3:58.00	1.500 m	4:59.00
15:15.00	5.000 m	18:40.00
16.10	110/100 m vallas	16.25
57.00	400 m vallas	1:07.50
9:30.00	3.000 m Obstáculos	12:00.00
1.94	Salto de Altura	1.61
4.40	Salto con Pértiga	3.20
6.90	Salto de Longitud	5.30
14.20	Triple Salto	11.20
13.40	Lanzamiento de Peso	11.00
38.50	Lanzamiento de Disco	34.00
50.00	Lanzamiento de Martillo	37.00
50.00	Lanzamiento de Jabalina	40.00
5000	Decatlon / Heptatlon	3600
52:30.00	10km/10.000m marcha	59:00.00